

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPN 520/2/2026 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE CIBERSEGURIDAD PARA (C5 ESCUDO URBANO)”

Fecha de publicación: Del 12 de agosto del 2026 al 19 de agosto del 2026

